

✓  
ACTA N° 40. siendo la hora 20 del día 21 de diciembre del 2000  
se reúne la Comisión Honoraria de Empedrado Olivos en el salón  
ok A.F.E.  
Están presente formando la mesa los señores José Tejedor (Presidente),

Victor Hargiatti (vicepresidente); Gerardo Parot (regente) actuando como titular sustituto de este); Paul Martinez y Enrique Vela. También están presentes los Ediles José Luis Román, Juan Ruiz, Wilson Jantos y el secretario de la Junta el Sr. Martín Zoradelli.

El Sr. analista tiene presente Martín Zoradelli por informe de la Junta que realizó la amisión para de Medio Ambiente al Vertedero actual y el lugar futuro del sitio de disposición final de residuos industriales y residuales domiciliarios. Se hizo un recorrido por toda la zona.

A este recorrido se invitó a (HEROFOZO); la que se disculpó por no poder asistir; también fue invitada la Comisión de análisis y seguimiento la que no participó justificando que no lo hizo porque en dicho recorrido no se debe haber contacto con los peces, condicionó que pases la comisión y de Medio Ambiente; solo recorrer la zona.

En el orden del día se planteó:

1) El edil Paul Martinez plantea la petición al vertedero actual de 600 camiones de residuos de la industria IUSA; información que según dicho edil es de muy buena fuente. Comisión de ediles pide que se nos informe por escrito y que se analice si el residuo es contaminante. Se vota como en unanimitad.

2) El día sábado 22 de diciembre a la hora 22 se inauguran 73 puntos focos en el barrio San Lino y la Capilla; calles (Alfonso de, Corral, Potasio Alvarez y Zorrillo de San Martín. Veinte copes y veinte térmicas se compraron con caja chica de la Junta.

3) Con respecto a la reunión solicitada por la Comisión de análisis, tendremos recibida el día 28 de diciembre a las 20 horas en el local del prajón. Se vota 5 en 5 afirmativo. Se cambia tipo sesión extraordinaria; con dos temas; escuchar el planteo de la comisión y decidir y votar sobre.

4) Los empleados de la Junta concurren a la Jecior de Ediles, actuando como porteros y del Nion transmitiendo la inquietud de que analicen que intermedamos por ellos y por todos los.

que tambien es un anhelo de los Ediles que la actual Oficina Delagade pase a ser junta Local, en lo posible que se ubique en un lugar fisico propio ya que el actual pertenece al M.S.P.

El ser junta mejoraria la atencion, el servicio y la recordacion, ya que actualmente si bien las funcionarias estan capacitadas hay serios que no pueden realizar como por ejemplo el acompa-  
 ñamiento de que al no ser junta no habilita dichas personas los ediles examinando el cumplimiento de trabajos y de exigencias por  
 siguientes supuestos que está ocurriendo con la Ley que entro al  
 Parlamento y <sup>que</sup> habilitase a nuestra Oficina Representadora personas  
 por junta.

se acuerda la sesion a la hora 21<sup>ra</sup> convocando para la proxima  
 el día 28 de diciembre a la hora 20<sup>ra</sup> en el proximo. sesion extra-  
 ordinaria.

   